

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 70

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 12 de Julio de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puerto Chico; ídem de la Dársena; ídem de Hernán Cortés; ídem de Naos (Abad); ídem de Telégrafos; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Becedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos la Garmoneita.

GRAN HOTEL DEL SARDINERO

El más grande y mejor situado, el más próximo a la mar y a la galería de baños, al tranvía, a la parada de carruajes y con mejores vistas

Habitaciones para familias, salones de recreo y bañe

SERVICIO DE MESA A LA FRANCESA Y ESPAÑOLA

COMEDORES PARTICULARES

RESTAURANT

SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTOS

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7

Velasco, 17, 3.º izquierda

PARA LA ÉPOCA DE BAÑOS

Se arrienda una bonita casa de suficiente capacidad para familia numerosa, radicante en la misma playa de la magnífica de Suanes.

Para informes dirigirse a doña Mercedes González Tiznado, viuda de Pedraja, en Torrelavega, Plaza Mayor.

M. SÁNCHEZ SARACHAGA

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias

Consulta de estas enfermedades y de las de Cirugía general, de once a una

Alameda, 24, 2.º

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

Aguas sulfatado-calcíicas-sulfhidro-azoadas

Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son: las faringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisidológicos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etcétera, siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los parpados y globo ocular.

Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar misa.

DR. GONZÁLEZ TÁNAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Consulta diaria de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.º izquierda

Datos para don Manuel Durán y Bas

La última petición de reforma del Código penal, que se ha formulado en el palacio de las leyes, ha sido la del señor Durán y Bas, a la que sirvió de complemento la oferta del ministro de Justicia, y por eso tenemos al señor Durán más presente que a los demás juriscónsultos que sin excepción abogan por lo mismo que pide el publicista catalán.

El Código tiene necesidad, de una reforma que lo ponga en armonía con lo que la opinión exige, pues al fin la política, o sea la adaptación de los principios a las circunstancias de lugar y tiempo, exige con imperiosa exigencia que ningún precepto legal se divorcie del general sentir.

Hace días mencionábamos lo ridículo de que, un respetable tribunal pusiese su ciencia y su experiencia en empeño tan baladí como averiguar si el matador de una gata había o no comido la carne del animalito, y hoy recordamos que en el gatico se aprovechó de su crimen y el Código le impuso dos meses y un día de cárcel, las penas procesales correspondientes, indemnización al perjudicado y costas.

Y no se compagina ese rigor con la benignidad del mismo Código, que

D. Anselmo Riva Herrán

FALLECIÓ EN LIÉRGANES EL DÍA 10 DE JULIO

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN A SUS AMIGOS LE ENCOMIENDEN A DIOS EN SUS ORACIONES.

Julio 12 del 95.

castiga una estafa de muchos miles de duros, realizada contra un huérfano menor de edad y una viuda, por un pariente muy próximo, en quien los perjudicados creyeron encontrar apoyo para su situación desvalida, a la cual prestan singular consideración la sociedad y la ley, tan sólo con seis meses y un día de presidio correccional.

Y ese mismo Código castiga el abuso de confianza y la falta de respeto a la comunidad de la familia de modotan severo, que el hurto doméstico de cinco céntimos tiene como pena un año y un día de presidio correccional.

Muchas criadas de servicio han ingresado en el correccional de Torrelavega y en otros, por hurto de un pañuelo u otra, cualquiera pequeñez en la casa de sus amos, y el mínimo de pena que se puede imponer en tales casos, si concurre alguna circunstancia que atenúe la responsabilidad, son cuatro meses y un día de prisión.

Esto obedecerá, sin duda, a principios científicos, pero en realidad pocos políticos, porque cuántas gatas y cuántos pañuelos podrán comprarse con 40.000 duros, por ejemplo?

La penalidad debe guardar proporción con la entidad del daño causado y la opinión no se allana a ver poco más castigada la estafa de cuarenta mil duros que la merienda de un gato de propiedad ajena, cantidad aquella cuya pérdida sólo a un Manzanedo puede reportar escaso perjuicio, y hecho este último que no reporta daño apreciable.

La ley, que no fija minimum para que deban pensarse los delitos contra la propiedad, hasta castigar el hurto de unas hojas de árbol que nadie aprovecha (1) cuando secas y desprendidas han de servir sólo de juguete al viento, y gradúa la penalidad según aumenta el importe de lo que se hurta o estafa hasta 2.500 pesetas, como maximum, debía ser más consecuente a los principios de respeto a la propiedad y daño causado con el delito, aumentando la escala de la penalidad, pues subleva a la idea de justicia que pasando de dos mil quinientas pesetas se pueda hurta o estafar cuanto se quiera o se pueda, sin limitación, en la seguridad de no sufrir por ello mayor castigo.

Nuestros legisladores debieran apresurarse a evitar que entre el hurto doméstico de un real y la estafa de 100.000 duros no existiera una desproporción que agrava más aquel hecho, como hoy lo agrava, y que entre 40.000 duros y una gata, sólo existan unos meses de condena de diferencia.

Toda la rectitud de los tribunales no puede borrar estos contrastes, altamente perniciosos para la verdadera justicia, y de la contemplación de los casos prácticos es de donde surge con elocuencia la necesidad de la reforma de un precepto de ley, si bien en esos casos, y aparte de toda consideración que no sea aquélla justicia, no se deba olvidar el «compadecer al delincuente», que campea

castiga una estafa de muchos miles de duros, realizada contra un huérfano menor de edad y una viuda, por un pariente muy próximo, en quien los perjudicados creyeron encontrar apoyo para su situación desvalida, a la cual prestan singular consideración la sociedad y la ley, tan sólo con seis meses y un día de presidio correccional.

Y ese mismo Código castiga el abuso de confianza y la falta de respeto a la comunidad de la familia de modotan severo, que el hurto doméstico de cinco céntimos tiene como pena un año y un día de presidio correccional.

Muchas criadas de servicio han ingresado en el correccional de Torrelavega y en otros, por hurto de un pañuelo u otra, cualquiera pequeñez en la casa de sus amos, y el mínimo de pena que se puede imponer en tales casos, si concurre alguna circunstancia que atenúe la responsabilidad, son cuatro meses y un día de prisión.

(1) Caso práctico de esta Audiencia.

debeles, y se la quitan como quien se descubre. El mismo tiempo se tarda en quitarse el sombrero que en quitarse la tapa de los sesos. Hay hombres que vacilan, cuando se les ocurre el suicidio, menos de lo que puede vacilar cualquiera antes de saludar a un amigo.

Con motivo de estos seis sucesos tristes, los periódicos vendrán lamentándose de las desdichas sociales; pondrán de relieve las causas de que les pese la vida a muchos infelices; evidenciarán las penalidades de la vida, que son mayores cada día, y concluirán diciendo que es el suicidio una consecuencia de esto y de aquello y de lo de más allá, del escepticismo, de las ideas disolventes, de la falta de ideales y de la pérdida de los sentimientos nobles.

El suicidio será consecuencia de todo esto y de algo más. También el amor contrariado, las pasiones volcánicas, todo lo cursi influye en la estadística del suicidio. Pero el origen principal, la causa productora de la mayor parte de esos atentados es el hambre.

El hambre, que en las grandes poblaciones es problema grave de solución difícilísima. El hambre, la miseria que causa muchas víctimas. Es una vulgaridad que en el mundo hay mucho, pero que está mal repartido. Es otra vulgaridad que hay gran desproporción entre lo que tienen unos y otros hombres. A vueltas han andado los sabios y los tontos con todas las ideas emitidas desde hace mucho tiempo, acerca de la cuestión social, y todavía no han podido entonar el «Eureka». La verdad sigue envuelta en sombras. La solución continúa sumida en el misterio.

Hay un problema, verdaderamente difícil: ¿cómo se da trabajo a todos los obreros que le necesitan? ¿Cómo se aprovechan, cómo se aplican todas las fuerzas que sobran? ¿Qué se hace del exceso de actividad, si no es menester toda ella para atender a la demanda de productos?

Mientras se resuelve o no la cuestión, los obreros sin trabajo, los necesitados de labor, los que buscan inútilmente un lugar en los talleres, luchan, siendo potentes para la tarea, con los efectos de la impotencia, de la inutilidad, y en vano persiguen como sueño a quien pida y recompense sus servicios.

Sobra gente, y efectos del exceso, suelen ser las bajas provocadas por el suicidio. La verdad es que resulta terrible situación la de un hombre vigoroso, útil, lleno de vida y de fe en el trabajo, que se halla abandonado en medio del arroyo, sin medio alguno de vida, porque sobra su vigor y su utilidad en la obra común, porque en la gran máquina de la producción universal están ya justas las ruedas.

Sobra gente, y efectos del exceso, suelen ser las bajas provocadas por el suicidio. La verdad es que resulta terrible situación la de un hombre vigoroso, útil, lleno de vida y de fe en el trabajo, que se halla abandonado en medio del arroyo, sin medio alguno de vida, porque sobra su vigor y su utilidad en la obra común, porque en la gran máquina de la producción universal están ya justas las ruedas.

En este mes se reorganizará el servicio del Gobierno en los ferrocarriles. Los que antes se llamaban comisionados y ahora se llaman sobrestantes, se titularán, en lo sucesivo, interventores del Estado.

Vamos, puede que consistan en eso las deficiencias que se han venido observando hasta ahora. Conque, lector, no te asombre ni formes de ello mal juicio... ¡A ver si encuentran un nombre que asegure el buen servicio!

Falta medio año para Navidad y ya está en circulación el prospecto de la Lotería Nacional para la gorda de Nochebuena. Luego dirán que no son activos y celosos los funcionarios del Gobierno. Verdad es que sólo lo son para extraer cuartos al país. No hay quien despache miles de expedientes ni quien active aquí lo principal... ¡Solo encuentra empleados diligentes la timba Nacional!

Leemos: «Parece que el duque de Tetuán, ministro de Estado, ha dirigido varios cablegramas al general Blanco contestando a preguntas que éste hizo sobre la guerra de China y el Japon.» ¡Aparado se vería el duque de Tetuán! Le habrá puesto en un atranco y le habrá sabido a quina que venga el general Blanco hablándole de la China! Porque de seguro se habrá dicho el duque al recibir la pregunta: «¿Luego es verdad que existe realmente ese territorio? ¡Yo creía que no era más que un país de abanico!»

Los suicidios

Seis, nada menos, seis individuos se suicidaron anteayer en Barcelona. La vida se le hace pesada a mucha gente; no pueden con ella los

debiles, y se la quitan como quien se descubre. El mismo tiempo se tarda en quitarse el sombrero que en quitarse la tapa de los sesos. Hay hombres que vacilan, cuando se les ocurre el suicidio, menos de lo que puede vacilar cualquiera antes de saludar a un amigo.

Con motivo de estos seis sucesos tristes, los periódicos vendrán lamentándose de las desdichas sociales; pondrán de relieve las causas de que les pese la vida a muchos infelices; evidenciarán las penalidades de la vida, que son mayores cada día, y concluirán diciendo que es el suicidio una consecuencia de esto y de aquello y de lo de más allá, del escepticismo, de las ideas disolventes, de la falta de ideales y de la pérdida de los sentimientos nobles.

El suicidio será consecuencia de todo esto y de algo más. También el amor contrariado, las pasiones volcánicas, todo lo cursi influye en la estadística del suicidio. Pero el origen principal, la causa productora de la mayor parte de esos atentados es el hambre.

El hambre, que en las grandes poblaciones es problema grave de solución difícilísima. El hambre, la miseria que causa muchas víctimas. Es una vulgaridad que en el mundo hay mucho, pero que está mal repartido. Es otra vulgaridad que hay gran desproporción entre lo que tienen unos y otros hombres. A vueltas han andado los sabios y los tontos con todas las ideas emitidas desde hace mucho tiempo, acerca de la cuestión social, y todavía no han podido entonar el «Eureka». La verdad sigue envuelta en sombras. La solución continúa sumida en el misterio.

Hay un problema, verdaderamente difícil: ¿cómo se da trabajo a todos los obreros que le necesitan? ¿Cómo se aprovechan, cómo se aplican todas las fuerzas que sobran? ¿Qué se hace del exceso de actividad, si no es menester toda ella para atender a la demanda de productos?

Mientras se resuelve o no la cuestión, los obreros sin trabajo, los necesitados de labor, los que buscan inútilmente un lugar en los talleres, luchan, siendo potentes para la tarea, con los efectos de la impotencia, de la inutilidad, y en vano persiguen como sueño a quien pida y recompense sus servicios.

Sobra gente, y efectos del exceso, suelen ser las bajas provocadas por el suicidio. La verdad es que resulta terrible situación la de un hombre vigoroso, útil, lleno de vida y de fe en el trabajo, que se halla abandonado en medio del arroyo, sin medio alguno de vida, porque sobra su vigor y su utilidad en la obra común, porque en la gran máquina de la producción universal están ya justas las ruedas.

Sobra gente, y efectos del exceso, suelen ser las bajas provocadas por el suicidio. La verdad es que resulta terrible situación la de un hombre vigoroso, útil, lleno de vida y de fe en el trabajo, que se halla abandonado en medio del arroyo, sin medio alguno de vida, porque sobra su vigor y su utilidad en la obra común, porque en la gran máquina de la producción universal están ya justas las ruedas.

En este mes se reorganizará el servicio del Gobierno en los ferrocarriles. Los que antes se llamaban comisionados y ahora se llaman sobrestantes, se titularán, en lo sucesivo, interventores del Estado.

Vamos, puede que consistan en eso las deficiencias que se han venido observando hasta ahora. Conque, lector, no te asombre ni formes de ello mal juicio... ¡A ver si encuentran un nombre que asegure el buen servicio!

Falta medio año para Navidad y ya está en circulación el prospecto de la Lotería Nacional para la gorda de Nochebuena. Luego dirán que no son activos y celosos los funcionarios del Gobierno. Verdad es que sólo lo son para extraer cuartos al país. No hay quien despache miles de expedientes ni quien active aquí lo principal... ¡Solo encuentra empleados diligentes la timba Nacional!

Leemos: «Parece que el duque de Tetuán, ministro de Estado, ha dirigido varios cablegramas al general Blanco contestando a preguntas que éste hizo sobre la guerra de China y el Japon.» ¡Aparado se vería el duque de Tetuán! Le habrá puesto en un atranco y le habrá sabido a quina que venga el general Blanco hablándole de la China! Porque de seguro se habrá dicho el duque al recibir la pregunta: «¿Luego es verdad que existe realmente ese territorio? ¡Yo creía que no era más que un país de abanico!»

Se trata de un aparato fonógrafo Edison de los más perfeccionados, que se conocen hasta el día. Hallase instalado en la planta baja de la casa número 10, en una pieza interior, a la que precede otra que sirve de sala de espera. Ambos locales están muy bien dispuestos para que el público disfrute de la mayor comodidad en uno y otro.

Se trata de un aparato fonógrafo Edison de los más perfeccionados, que se conocen hasta el día. Hallase instalado en la planta baja de la casa número 10, en una pieza interior, a la que precede otra que sirve de sala de espera. Ambos locales están muy bien dispuestos para que el público disfrute de la mayor comodidad en uno y otro.

Se trata de un aparato fonógrafo Edison de los más perfeccionados, que se conocen hasta el día. Hallase instalado en la planta baja de la casa número 10, en una pieza interior, a la que precede otra que sirve de sala de espera. Ambos locales están muy bien dispuestos para que el público disfrute de la mayor comodidad en uno y otro.

Se trata de un aparato fonógrafo Edison de los más perfeccionados, que se conocen hasta el día. Hallase instalado en la planta baja de la casa número 10, en una pieza interior, a la que precede otra que sirve de sala de espera. Ambos locales están muy bien dispuestos para que el público disfrute de la mayor comodidad en uno y otro.

Se trata de un aparato fonógrafo Edison de los más perfeccionados, que se conocen hasta el día. Hallase instalado en la planta baja de la casa número 10, en una pieza interior, a la que precede otra que sirve de sala de espera. Ambos locales están muy bien dispuestos para que el público disfrute de la mayor comodidad en uno y otro.

Al rededor del maravilloso aparato tomamos asiento los invitados—pueden oír hasta treinta y seis personas, pero sólo hay colocados auditivos para dieciocho—y nos dispusimos a oír.

No era la primera vez que asistiéramos a una audición fonográfica, pero la de anoche nos dejó más que nunca maravillados por el perfeccionamiento del aparato que teníamos a la vista.

La voz humana, los sonidos de los instrumentos de música, los aplausos, todo se oye clara y distintamente en su grado natural de percusión, como se oye, por ejemplo, a la orquesta del teatro desde una butaca. La ilusión es completa.

Fueron muchos los cilindros que la amabilidad de los dueños del fonógrafo quisieron que oyéramos, y aún nos parecían pocos. Hubiéramos permanecido allí toda la noche.

Oímos la voz del inolvidable Gayarre cantando «La donna é móvile» de «Rigoletto». ¡La voz de Gayarre, que ya no existe, como si se hubiera levantado de la tumba para que le oyéramos nosotros! ¿No es esto un verdadero milagro de la ciencia? ¿Puede llegar a más el poder de la inteligencia humana?

Entre otras cosas que oímos recordamos las «caleseras» de Cádiz, admirablemente cantadas; la voz del ilustre Carnot pronunciando un discurso, interrumpido frecuentemente con aplausos y aclamaciones; unas «tiroleras», cantadas en francés; piezas de concierto a toda orquesta y solos de cornetín y flauta con acompañamiento de piano.

Terminada la sesión fuimos obsequiados profusamente con pastas y licores los periodistas. Recordamos entre los que concurrieron a los señores Sánchez Pérez, Alfredo del Río, Fariñas, Roiz, Cuelto, Vicente García, Nieto y Rabanal.

Auguramos un buen éxito a los exhibidores del fonógrafo, que estará abierto desde las cinco de la tarde en adelante a dos reales la entrada.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

12 de julio de 1506

Es jurada y reconocida, como propietaria de la corona de Castilla, doña Juana la Loca en las Cortes de Valladolid

Una vez habiendo renunciado Fernando el Católico a la egencia del reino de Castilla, todo su afán era que no don Felipe el hermoso sino su esposa doña Juana, como verdadera reina que era, gobernara la nación, para lo cual trató de darle algunos consejos relativos al modo y manera como había de desempeñar el cargo que la providencia había puesto en sus manos; pero don Felipe, creyendo sin duda que los consejos que Fernando pudiera dar a su hija habían de ser inútiles, procuró por cuantos medios estuvieron a su alcance que en las entrevistas que con él tuvo no se presentara doña Juana, a la que se puede decir que tenía reclusa; pues si bien es verdad que el carácter de ella no era amigo de darse a la publicidad, don Felipe trataba también de que se la viera lo menos posible para después hacer ver a los castellanos que el estado de excitación que tenía podía producir funestas consecuencias; pero, sin embargo no se atrevió a manifestar esto claramente al principio, hasta que por fin en una concordia que tuvo con don Fernando, en la que éste hizo renuncia del reino de Castilla, se atrevió a pedir la incapacidad de la reina, a lo que el Católico accedió, pero con protesta secreta hecha anteriormente ante los testigos Juan Cabrero, Tomás Malferit y Miguel Pérez de Almazán.

Una vez hecha esta renuncia, Fernando salió para su reino de Aragón con pretexto de que andaban mal los asuntos de Nápoles, y Felipe que se vio fuera de la tutela de su suegro, pensó en recluir a su esposa, fundándose en que padecía de enagenación mental, con objeto de gobernar él solo el reino castellano, proponiéndolo así a las Cortes, que en aquel entonces estaban reunidas en Valladolid; pero no contó con que la Reina doña Juana, cuya locura no se ha podido calificar bien, quiso revisar los poderes de los procuradores, y éstos que la vieron tan serena y tan tranquila comprendieron que no existía la enfermedad que se la suponía, y en virtud de ello y por más que el arzobispo de Toledo y otros nobles insistieran con Felipe en ello, las Cortes se negaron a llevar a cabo aquel acto de injusticia y se pusieron de parte del almirante de Castilla, que no quería que se tratase tan indignamente a la Reina; así es que se deshecho aquella proposición, y en cambio el 12 de julio de 1506 fue jurada doña Juana como reina propietaria de Castilla, a don Felipe de Austria como su legítimo esposo, y al hijo de ambos, el príncipe Carlos, como heredero de la corona de Castilla.

Una vez hecha esta renuncia, Fernando salió para su reino de Aragón con pretexto de que andaban mal los asuntos de Nápoles, y Felipe que se vio fuera de la tutela de su suegro, pensó en recluir a su esposa, fundándose en que padecía de enagenación mental, con objeto de gobernar él solo el reino castellano, proponiéndolo así a las Cortes, que en aquel entonces estaban reunidas en Valladolid; pero no contó con que la Reina doña Juana, cuya locura no se ha podido calificar bien, quiso revisar los poderes de los procuradores, y éstos que la vieron tan serena y tan tranquila comprendieron que no existía la enfermedad que se la suponía, y en virtud de ello y por más que el arzobispo de Toledo y otros nobles insistieran con Felipe en ello, las Cortes se negaron a llevar a cabo aquel acto de injusticia y se pusieron de parte del almirante de Castilla, que no quería que se tratase tan indignamente a la Reina; así es que se deshecho aquella proposición, y en cambio el 12 de julio de 1506 fue jurada doña Juana como reina propietaria de Castilla, a don Felipe de Austria como su legítimo esposo, y al hijo de ambos, el príncipe Carlos, como heredero de la corona de Castilla.

Una vez hecha esta renuncia, Fernando salió para su reino de Aragón con pretexto de que andaban mal los asuntos de Nápoles, y Felipe que se vio fuera de la tutela de su suegro, pensó en recluir a su esposa, fundándose en que padecía de enagenación mental, con objeto de gobernar él solo el reino castellano, proponiéndolo así a las Cortes, que en aquel entonces estaban reunidas en Valladolid; pero no contó con que la Reina doña Juana, cuya locura no se ha podido calificar bien, quiso revisar los poderes de los procuradores, y éstos que la vieron tan serena y tan tranquila comprendieron que no existía la enfermedad que se la suponía, y en virtud de ello y por más que el arzobispo de Toledo y otros nobles insistieran con Felipe en ello, las Cortes se negaron a llevar a cabo aquel acto de injusticia y se pusieron de parte del almirante de Castilla, que no quería que se tratase tan indignamente a la Reina; así es que se deshecho aquella proposición, y en cambio el 12 de julio de 1506 fue jurada doña Juana como reina propietaria de Castilla, a don Felipe de Austria como su legítimo esposo, y al hijo de ambos, el príncipe Carlos, como heredero de la corona de Castilla.

Una vez hecha esta renuncia, Fernando salió para su reino de Aragón con pretexto de que andaban mal los asuntos de Nápoles, y Felipe que se vio fuera de la tutela de su suegro, pensó en recluir a su esposa, fundándose en que padecía de enagenación mental, con objeto de gobernar él solo el reino castellano, proponiéndolo así a las Cortes, que en aquel entonces estaban reunidas en Valladolid; pero no contó con que la Reina doña Juana, cuya locura no se ha podido calificar bien, quiso revisar los poderes de los procuradores, y éstos que la vieron tan serena y tan tranquila comprendieron que no existía la enfermedad que se la suponía, y en virtud de ello y por más que el arzobispo de Toledo y otros nobles insistieran con Felipe en ello, las Cortes se negaron a llevar a cabo aquel acto de injusticia y se pusieron de parte del almirante de Castilla, que no quería que se tratase tan indignamente a la Reina; así es que se deshecho aquella proposición, y en cambio el 12 de julio de 1506 fue jurada doña Juana como reina propietaria de Castilla, a don Felipe de Austria como su legítimo esposo, y al hijo de ambos, el príncipe Carlos, como heredero de la corona de Castilla.

Una vez hecha esta renuncia, Fernando salió para su reino de Aragón con pretexto de que andaban mal los asuntos de Nápoles, y Felipe que se vio fuera de la tutela de su suegro, pensó en recluir a su esposa, fundándose en que padecía de enagenación mental, con objeto de gobernar él solo el reino castellano, proponiéndolo así a las Cortes, que en aquel entonces estaban reunidas en Valladolid; pero no contó con que la Reina doña Juana, cuya locura no se ha podido calificar bien, quiso revisar los poderes de los procuradores, y éstos que la vieron tan serena y tan tranquila comprendieron que no existía la enfermedad que se la suponía, y en virtud de ello y por más que el arzobispo de Toledo y otros nobles insistieran con Felipe en ello, las Cortes se negaron a llevar a cabo aquel acto de injusticia y se pusieron de parte del almirante de Castilla, que no quería que se tratase tan indignamente a la Reina; así es que se deshecho aquella proposición, y en cambio el 12 de julio de 1506 fue jurada doña Juana como reina propietaria de Castilla, a don Felipe de Austria como su legítimo esposo, y al hijo de ambos, el príncipe Carlos, como heredero de la corona de Castilla.

Una vez hecha esta renuncia, Fernando salió para su reino de Aragón con pretexto de que andaban mal los asuntos de Nápoles, y Felipe que se vio fuera de la tutela de su suegro, pensó en recluir a su esposa, fundándose en que padecía de enagenación mental, con objeto de gobernar él solo el reino castellano, proponiéndolo así a las Cortes, que en aquel entonces estaban reunidas en Valladolid; pero no contó con que la Reina doña Juana, cuya locura no se ha podido calificar bien, quiso revisar los poderes de los procuradores, y éstos que la vieron tan serena y tan tranquila comprendieron que no existía la enfermedad que se la suponía, y en virtud de ello y por más que el arzobispo de Toledo y otros nobles insistieran con Felipe en ello, las Cortes se negaron a llevar a cabo aquel acto de injusticia y se pusieron de parte del almirante de Castilla, que no quería que se tratase tan indignamente a la Reina; así es que se deshecho aquella proposición, y en cambio el 12 de julio de 1506 fue jurada doña Juana como reina propietaria de Castilla, a don Felipe de Austria como su legítimo esposo, y al hijo de ambos, el príncipe Carlos, como heredero de la corona de Castilla.

ELOY E. OYARBIDE.

REGATAS

Prólogo

No era el de ayer día tan apropiado como el del domingo para hacer interesante la regata. La de ayer ofrecía la novedad de ver regatear al 'Ico', de don Francisco Salazar, de cuyas excelentes condiciones se hablaba mucho estos días.

La regata

Reunido el Jurado a bordo de un Corcoñera, en el cual iban también los representantes de la prensa, y hecha la señal de salida, los balandros cortaron la enfilación por el orden siguiente:

Table with 3 columns: Name, h., m., s. Rows include Pilar, Mosquito, Maris Stella, and Ico.

Respecto a este último barco no podemos decir si regatado con opción a premio. Para tratar de este punto estuvo reunido el Jurado hasta última hora de la tarde, sin que nos haya sido posible averiguarlo al acordado.

Los barcos salieron con todo aparejo largo y el 'Maris Stella' con foque volante, que mantuvo izado durante toda la regata.

En el recorrido, desde el punto de salida a la primera boya, obtuvo bastante ventaja el 'Maris Stella', pues aun cuando este montó la primera boya después del 'Pilar', le ganó a éste bastante camino, hasta el punto de sacarle cuatro minutos. El 'Ico' también ganó camino al 'Pilar' en este trayecto, mientras que el 'Mosquito' puso bien de manifiesto que no tiene nada de 'bonancero'.

De la primera a la segunda boya todos los barcos ganaron camino al 'Maris Stella'; el 'Pilar', que sólo le llevaba ya unos cien metros por la proa, aumentó la distancia a más de mil; el 'Ico' se le acercó mucho. No sabemos a qué atribuirlo, pero ello así fue.

Desde la boya número 2 a la número 3 consiguió el 'Maris' recuperar lo perdido y ganar algo más, consiguiendo doblar la tercera boya el primero, y montándola después el 'Ico' que consiguió adelantarse al 'Pilar'.

Doblada la tercera boya quedó un momento el viento en calma para rodar al NNO, con ventolin. El 'Maris' dio el ala por estribar y todos los balandros imitaron su ejemplo, excepto el 'Pilar' que la largó por babor, viéndose precisado a ir fuera de rumbo.

Terminada esta vuelta se retiró de la regata el 'Mosquito'.

Emprendida la segunda vuelta, durante toda ella fue distanciándose de todos el 'Maris Stella', hasta el punto de que su triunfo ya era indiscutible después de montada segunda vez la boya número 1.

La regata terminó sin novedad hasta que en bahía se atravesó un gánguil por la proa del 'Maris' obligándole a orzar hasta franquearse.

Los yates cortaron la enfilación de llegada por este orden:

Table with 3 columns: Name, h., m., s. Rows include Maris Stella, Pilar, and Ico.

El 'Maris Stella' tiene que dar de compensación al 'Pilar' 3 m. 40 s. y como le ha sacado 17 m. 57 s., ha ganado la regata por 14 minutos 17 segundos.

Nuestra opinión

El nuevo yate 'Ico' pudo hacer mucho más que lo que hizo, ó por decir mejor pudo hacer algo, porque ayer, francamente hablando, no hizo nada bueno. Puso verdadero empeño su patrón en ceñir tanto que hubo momentos en que no andaba, por tener el viento casi a fil de roda. El secreto de ganar regatas no está únicamente en granjear barlovento, y en días como el de ayer debe procurarse que los barcos lleven arrancada, que el barlovento ellos le sacarán.

Y aun tratándose de un día de viento fresco no puede reputarse de hábil al patrón que, por aprovechar demasiado, quita arrancada a su embarcación. En esos días lo más que puede y debe hacerse es que el aparejo vaya tocando un poco; ayer ni siquiera eso.

El 'Ico', bien manejado, dará que hacer a todos los yates de este puerto y así esperamos que ocurra en otra regata.

El 'Pilar', estuvo, en general, bien manejado, pero su patrón, acertado en todo lo demás, cometió una torpeza indisculpable cuando después de doblar en la primera vuelta la boya número 3, dió por babor el ala, manteniéndola en esa orientación contra toda ley marinera, y a pesar de ver que no podía hacer rumbo a la boya número 1, antes de llegar a la cual tuvo que saltar el botolón y cambiar la mayor.

Del 'Maris Stella' podemos decir—sin temor de que se nos tache de parciales—que estuvo muy bien manejado y que su patrón sabe sacar buen partido de todas las excelentes condiciones del barco.

Dos cosas notamos, sin embargo, de las cuales no hallamos explicación. La primera es que en la primer vuelta, entre las boyas 1 y 2 no conservó la ventaja que había ganado; y la segunda, que después de arriar el ala, al terminar la primer vuelta, dió una tremenda orzada, cuyo objeto no nos explicamos.

Por lo demás, es digna de mención la pericia demostrada una vez más por el patrón del 'Maris', don Jaime López y lo eficazmente que contribuyeron al triunfo el armador don César Pombo (hijo) y los jóvenes aficionados don Gerardo Nardiz y don Félix y don Gonzalo Aguirre.

Aunque sin opción a premio y si únicamente por presenciar la regata, salió el bonito balandro 'Silda', el cual estuvo admirablemente manejado por su armador, don Angel F. Pérez.

Parece que por haber durado las regatas más de cinco horas se manifestó dualidad de pareceres entre los señores del Jurado, acerca de la validez de la regata, decidiendo por último declararla válida por cuatro votos contra dos.

NOTICIAS

La guardia civil de Los Corrales ha denunciado a un vecino de Coó, por haberle

encontrado en el monte de aquel pueblo preparando un horno de carbón, para el cual había cortado fraudulentamente unas doce arrobas de leña.

El Capitán general de Marina del departamento de Ferrol participa al Gobernador de esta provincia, que el día 5 fue entregado por una pareja de la guardia civil en dicha capitania el paisano José Manuel San Emeterio Colina, a quien se sigue causa en aquel departamento por el delito de asesinato.

Para presenciar los exámenes que han de celebrarse en las escuelas públicas han sido nombrados los concejales siguientes: Compañía, 5, don Juan J. Ruano; Peña Herbosa (niños), don Isidoro del Campo; Reganche, don Estanislao Cacho; Peña Herbosa (párvulos), don Gregorio Benet; Casa de Caridad, don Nicolás Pereda; Peña Herbosa (niñas), don José María Gutiérrez Calderón; Burgos, don José Hoyos Bustamante; Cueto, don Domingo Maliaño; Monte, don Fermín Boó; San Román, don Pedro San Martín; Peña Castillo, don José Penilla.

En el monte de Caburrado, Ayuntamiento de Voto, han sido detenidos tres sujetos que estaban cargando un carro de leña cortada fraudulentamente.

La Dirección general de Instrucción Pública ha acordado acceder a lo solicitado por doña Filomena Fernández Peña, maestra de la escuela de Obra pía de Hazas en Cesto, para que se la declare con derecho a optar a escuelas dotadas con 1.650.

Ayer, a las diez y media de la mañana, un carro arrastrado por un pollino y cargado de cajones para la fábrica de cigarras, al pasar frente a la casa número 24 de la calle de Menéndez de Lurca se aproximó tanto a la acera, que una de sus ruedas pasó rozando a la niña de 19 meses Rosa Tausía, produciéndola una contusión en la frente y otra en la mejilla izquierda.

Suponemos que al carretero se le impondrá el correctivo que merece su imprudencia, la cual hubiera ocasionado una desgracia, si una mujer que estaba cerca de la niña no acude a tiempo de separarla.

En los Ayuntamientos de Guriezo y Corvera se halla de manifiesto el repartimiento de la contribución por la riqueza urbana.

Todos los individuos residentes en esta provincia que tengan concedido derecho a ingreso, para la Península, en la guardia civil, pueden solicitarlo para los tercios de la isla de Cuba, siempre que sean solteros.

Las solicitudes deben dirigirse al primer jefe de la Comandancia, en todo lo que resta del presente mes.

El director del Lazareto comunica al señor Gobernador civil, con fecha de ayer, que no ocurre novedad alguna en la tripulación y pasaje del vapor correo 'Buenos Aires'.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Cabuerniga contra Julián Rogelio Calderón Díaz, al que se condena, como autor de dos delitos de hurto de ocho pies de alisas de una finca de doña Francisca Guerra y de tres trozos de roble y un colono del monte Allen de Saja, a dos meses y un día de arresto mayor por cada delito, y a la devolución de las maderas sustraídas.

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección segunda, la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Félix Aldeyburriaga Espalza, a quien acusó el señor abogado fiscal, como autor del delito de estafa en el establecimiento que en el pueblo de Maliaño tiene Celestina Maruri, donde aquél pidió de almorzar, marchándose luego sin pagar el gasto, importante una peseta, y del de hurto de cinco gallinas y un gallo, tasados en 10 pesetas y 50 céntimos, propiedad del jefe de la estación de dicho pueblo.

Dicho funcionario pidió contra el procesado, por ser dos veces reincidente y haber roto la pared del gallinero para apoderarse de las aves, las penas de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y una peseta cincuenta céntimos de indemnización a Felipe Peña por el delito de hurto, y la de cuatro meses de arresto mayor, multa de dos pesetas é indemnización de una peseta por la estafa.

En el acto del juicio se confesó el procesado autor de los delitos que se le imputan y su defensa consideró innecesaria la continuación del mismo.

Por la Sección Segunda se ha condenado a Jesusa Rodríguez Noriega, como autora de hurto de una manta; a dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar dos pesetas setenta y cinco céntimos a la preñera Rosa Ruiz, a quien se la había vendido.

La Dirección general de Penales ha destinado al rematado Bernardo Portilla Quintana al penal de Valladolid para que cumpla dos años, cuatro meses y un día de presidio a que fue sentenciado por hurto.

Esta noche, a las ocho, celebrará la agrupación socialista de esta ciudad Asamblea ordinaria en los salones del Centro Obrero, Animas, 12, en la que se tratarán asuntos de interés general.

Casino del Sardinero

El concierto de ayer estuvo bastante concurrido y todo el programa fue admirablemente ejecutado por los notables profesores del sexteto.

La empresa ha fijado el siguiente aviso: 'Repentinamente indispueta la señora Emma Nevada, se suspende el concierto anunciado para el viernes 12, trasladándose al martes 16 del corriente.—La Empresa.'

Con mucho retraso se recibió ayer el siguiente telegrama: 'Barat salió andén despedir Odrizola'

dándole detalles próximas tarifas y significándole deseos pronto arreglo con carril Cantábrico.—Torcida.

Cédulas personales

El día 20 del mes actual termina la prórroga concedida para la expedición de cédulas personales. Pasado ese día la persona que carezca de dicho documento pagará las multas que previene la Instrucción. Así nos lo comunica, para que sirva de aviso al público, la administración de Hacienda de esta provincia.

Dentista

Dentro de breves días llegará a esta capital el primer ayudante y discípulo por espacio de ocho años del sin rival doctor Tinker, don Conrado Martínez Vargas, su único sucesor.

Los que sufren de la boca van a tener una buena ocasión para procurar su alivio. El señor Martínez Vargas es una especialidad en dentaduras artificiales y en extracciones de muelas por medio del protóxido de azoe, positivamente sin dolor.

Ha llegado a esta ciudad el joven don Tomás Iturriaga, que ha terminado en Madrid su carrera de profesor mercantil, obteniendo la nota de sobresaliente en los últimos exámenes.

El ilustrado joven comenzará en breve a dar lecciones.

La guardia civil de Potes da cuenta de haber encontrado debajo de un arco de la calle del Sol, en dicha villa, un teodolito con su caja y trípode, el cual es uno de los objetos robados a don Juan G. R. Lú, por su criada Bonifacia Sierra Pérez, la cual aprovechó la ausencia de su amo, que estaba en Inglaterra, para llevar a efecto el hurto de varios objetos. La guardia civil decía en su comunicación al Gobernador que la autora del delito estaba domiciliada en esta capital en la calle de Cervantes, número 22, y que tenía un puesto de bollos frente al Correo. Con estos datos, la guardia civil de esta capital ha detenido a la aludida criada.

Por no haberse reunido suficiente número no pudo celebrarse ayer sesión la Junta Central de Socorros. Esta ha sido convocada nuevamente para hoy, previniendo a los señores que la componen que se celebrará sesión cualquiera que sea el número de asistentes.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. (PALACIO DEL SEÑOR POMBO) PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Ferrocarril de Santander a Solares

Desde el día 15 del corriente circularán diariamente los trenes números 17 y 18, que salen de Santander a las 7:30 de la tarde, y de Solares a las 7:35 de la misma. Santander 11 julio 1895.

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Habiéndome negado permiso para abrir en la calle de Méndez Núñez una tabla de carne que ya tenía yo en dicha calle y que se incendió á consecuencia de la explosión del 'Machichaco', creía que la ley fuera igual para todos y que a nadie se le permitiría hacer lo que a mí no se me permite; pero he sabido que un día de estos se abrirá una tabla de carne en esta capital y fuera de los Mercados, y ante tan evidente arbitrariedad quiero hacer pública mi protesta en su popular periódico.

Indalecio Santos.

Observaciones atmosféricas

tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 758.—A las 12 de la idem, 758.—A las 6 de la tarde, 759. Termómetro.—A las 8 de la mañana, 21.—A las 12 de la idem, 24.—A las 6 de la tarde, 22. Máximo del termómetro, 24,5. Mínium, 16,5. Tendencia del barómetro, a subir.



Para aumentar los apuros de esta patria sin parné, son falsos ahora unos duros que tienen la letra Uvé.

Es decir, falsos no son aunque no sean legales. ¡Vamos, que su tasación es solo de doce reales!

Sólo por la V maldita, que les rebaja de precio, contra ellos la gente grita y les mira con desprecio.

Mi cacumen no penetra por qué la prensa alborota... ¡Si viste mal esa letra que la cambian por la jota!

No cesa la opinión de contra esos duros gritar y dice la prensa que nadie los quiere tomar.

De balde los tomo yo sin temor a hacer el bú

aunque tengan una O y la P y la doble W!

Ayer censuraba un forastero en la playa segunda el espectáculo que dan las personas del uno y del otro sexo que se desnudan y se visten al aire libre para bañarse.

Se conoce que ese señor es un bañista primerizo.

Y le parece feo lo que a nosotros nos parece la cosa más natural del mundo.

En la parte de playa donde se bañan esos niños de ambos sexos, no hay donde desnudarse y vestirse bajo techo.

Que disponga el Alcalde que se desnuden y se vistan en sus respectivos domicilios y se bañen en donde lo hacen ahora.

De ese modo se quita el espectáculo de que se desnuden en la misma playa.

Porque pedir al Ayuntamiento que les haga allí un edificio de tablas ó una tienda de lona con separación de sexos para hacerse la toilette, es pedir ideas al eje de un carro!

Al Gobernador de Madrid se le ha desengañado un píe.

¡Qué contrariedad! ¡Precisamente cuando se está poniendo las botas!

Se me crispan los nervios de pies á nuca con las regatas esas de la Copuca, pues, aunque no lo entiendo por mi desgracia, es una cosa, vamos, que me hace gracia.

Hay que ganar tres años consecutivos y cada año dos veces, sin dar motivos de nulidad por algo que ilegal sea, para obtener la copa de la pelea.

Este año de tegatas es el tercero y aún estamos lo mismo que en el primero y así será en el cuarto como en el quinto, pues cada año resulta campeón distinto.

Durará, pues, la lucha que está pendiente, hasta el día del juicio probablemente... Ninguno obtiene el triunfo de que se trata... ¿Pero eso es una copa ó es una lata?

¿A cuánto dirán ustedes que ascienden los débitos por atenciones de primera enseñanza en la provincia de Cuenca?

Pues nada más que á 1.089.222 pesetas 15 céntimos.

Es decir, que por lo visto los maestros de aquella provincia no han cobrado ni un perro chico desde que están al frente de las escuelas.

Y habrá maestros que tomaron posesión de sus envidiables cargos en la época en que don Práxedes gastaba morrión.

¿Cómo diablos, sin cobrar, se mantienen ¡Dios divino! Por lo visto, á no dudar, se deben de conservar en espíritu de vino!

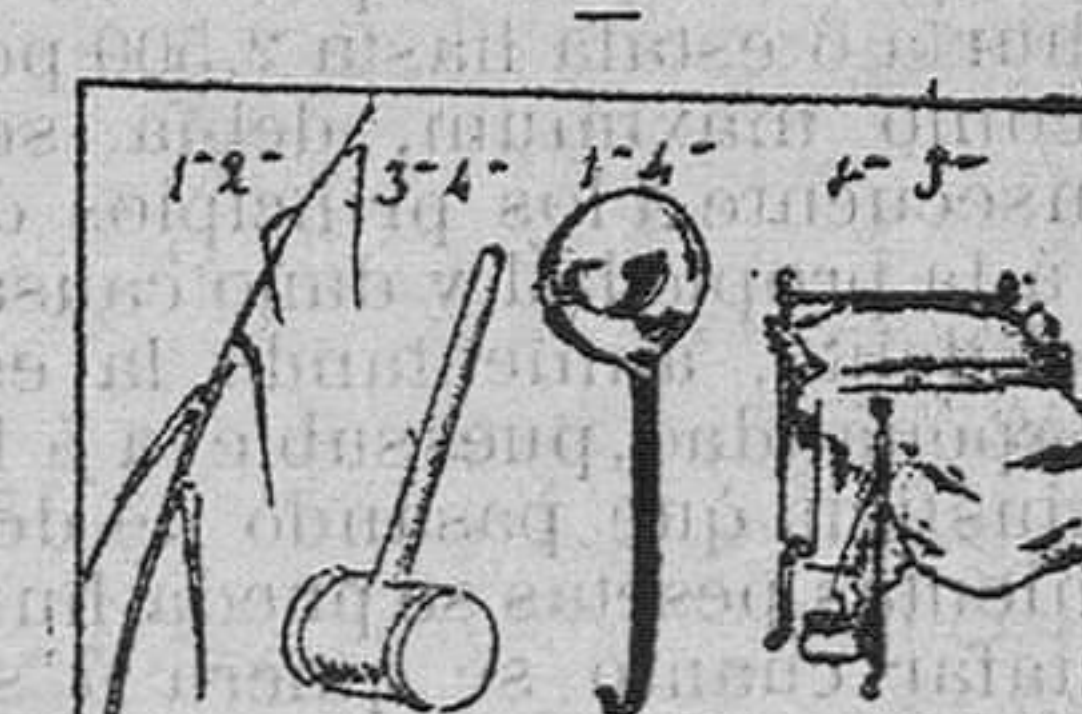
Ha acordado el ilustre Ayuntamiento con respecto á las aguas que se usan no hacerlas ascos cuando vengán claras y rechazarlas cuando vengán turbias. Así mismo á la empresa ha preguntado qué va á hacer si se enturbian. Viendo estoy ya lo que dirá la empresa: ¡que traerá manzanilla de San Lúcar!

Frivolidades

CHARADA

Primera y segunda, letras; nota musical, la tres; tercera y segunda, número, y reunidas, se lee el nombre de un sitio céntrico de Santander.

Charada en acción



Soluciones á las frivolidades anteriores: A la charada: Torrelavega. Al geroglífico: Entre dos que bien se quieren con uno que coma basta.

CAFE RESTAURANT OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Sopa imperial, paella á la valenciana, langosta en salsa tartara, lubina a la holandesa, lenguados á la parisien, calamares en su tinta, merluza á la libornesa y frita, ragut de ternera á la francesa, lengua en salsa de tomate, ternera á la jardinera, escalopes con champignon, chuletas de ternera á la castellana, entrecot á la bordelesa, riones saltados, bistecs, perdices en salmi, pollo y cordero asado, frituras varias.—Legumbres; menestra de guisantes.

judías verdes saltadas.—Hueso de cerdo, jamón en dulce, lengua en escarola, emparedados surtidos, perdiz en escabeche.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NUM. 200

RESTAURANT Y PASTELERÍA SANTANDER MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO) Teléfono número 95

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES. Table listing various financial instruments and their values.

EL TELÉGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Consejo Madrid 11—8 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Cánovas hizo una extensa reseña de las cuestiones de Cuba y de la indemnización Mora. Habló también de las relaciones internacionales.

La Reina firmó la concesión de la gran cruz de María Cristina al general Weyler, como recompensa de su conducta en la campaña de Mindanao.

Se firmaron también el nombramiento del señor marqués de Figueroa para el cargo de Director general de lo contencioso y los de varios ordenadores de pagos del ministerio de la Guerra.

Ha sido reemplazado el señor Zapata, Juez del distrito del Hospicio, por el fiscal de Ciudad Real.

Intento de suicidio Madrid 11—8'15 n.

En una galería interior del Palacio Real, un cesante de 58 años se disparó un pistoletazo en el pecho.

Conducido á la Casa de socorro del distrito se le reconoció, viéndose que sólo tenía una herida leve.

Fue trasladado al hospital.

El individuo que atentó contra su vida llevaba en sus bolsillos cartas de recomendación, dirigidas al señor Cánovas y á los directores de El Liberal y el Heraldo, dando explicaciones acerca de su resolución.

Se cree que sufre una perturbación mental.

Al oír el ruido del pistoletazo, la Reina preguntó qué había ocurrido. Cuando lo supo se lamentó de ello, ordenando que se averiguase el motivo del suicidio.

El suicida se llama Hermenegildo Ortega. Vestía modestamente y llevaba gorra. Ocurrió el suceso á las 7'30 de la tarde. El Ortega es casado.

Cañoneros Madrid 11—9 n.

Los cañoneros que se construyen en Londres se llamarán 'Hernán Cortés', 'Pizarro', 'Vasco Núñez de Balboa', 'Diego Velázquez', 'Ponce de León', 'Sandoval' y 'Alvarado'.

Alemania y Marruecos Madrid 11—9'15 n.

En París ha causado gran sensación la noticia de que la escuadrilla alemana que llegó ayer á Tángor llevaba la orden de tomar Rabat ó Casablanca si el Sultán rechaza el ultimatum del Gobierno alemán.

El sábado llegará á Vigo otra escuadrilla alemana en previsión de los sucesos.

Una visita Madrid 11—10 n.

Dicen de Portsmouth que el duque

de Génova, que manda la escuadra italiana, ha visitado el navio «Victoria»...

Al salir un buque italiano, el almirante inglés Curle fue acometido de un síncope...

Para Cuba Madrid 11-10'15 n. Ha zarpa del puerto de Cádiz el vapor «León XIII»...

Se han embarcado también 16 soldados de infantería de Marina...

(Este telegrama de nuestro corresponsal en Madrid se completa con el siguiente de nuestro corresponsal en Cádiz.)

Cádiz 11-11 n. En el vapor correo de Cuba que ha salido de este puerto se envían pertrechos para servir de cañones...

Llegó a Tudela a las nueve de la mañana, dirigiéndose a Pitero.

El encargado de la liquidación de la casa de Barcelona Plandolit interpondrá una reclamación ante las autoridades de los Estados Unidos...

A las playas Madrid 11-11 n. En el tren expreso de hoy han marchado a Santander la esposa y los hijos del señor Navarro Reverter.

En este tren han salido de Madrid 160 viajeros de primera con destino a Santander, Asturias y Galicia.

En duda Madrid 11-11'15 n. Se pone en duda la veracidad de la noticia que ha circulado hoy...

Cartas de Martínez Campos Madrid 11-12 n. Cartas del general Martínez Campos dirigidas a amigos suyos...

De Italia Madrid 11-12 n. El Sr. Crispi, aprovechando la ocasión de estar discutiendo las leyes de Hacienda...

La Cámara, por gran mayoría, le ha dado un voto de confianza.

Reunión Madrid 11-12, 15 n. En una reunión que han celebrado los republicanos se ha acordado por unanimidad protestar de que a espaldas del Parlamento se solucione el asunto Mora...

El testamento falso Madrid 12-1 m. Gabina Basconiana ha sido llevada al palacio de los Juzgados...

Gabina ha demostrado que estuvo en ambas partes. No se ha capturado a doña Rita ni al hermano de Lumbreras.

Meeting Madrid 11-1'15 m. Los panaderos han celebrado un meeting en el Liceo Rius. Reinó un orden completo.

Las inmediaciones estaban custodiadas. Los panaderos acordaron continuar en huelga hasta que los patronos transijan.

Tropas.—Combinación de Magistrados.—Nombramiento Madrid 12-1'30 m. Han llegado a la Habana, sin novedad, dos batallones y cuatro compañías de las fuerzas últimamente enviadas.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión de Códigos el señor Linares Rivas.

Se proyecta constituir una asociación defensora de los intereses regionales de Cataluña.

Hundimiento Madrid 12-2 m. En Atlantic City (New Jersey) se ha hundido la techumbre de un casino donde se celebraba una fiesta...

Una joven soltera desea acompañar como doncella a una familia para fuera de Santander o para la Habana.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 10, Día 11. Rows: 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Idem id. Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1886, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: Barcelona, París. Rows: 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Cubas del 90, Nortés.

Table with columns: Banco de España. Rows: Según anuncio publicado en la Gaceta de hoy por la Dirección general del Tesoro...

Desde ahora se podrán cangear las de dicho vencimiento por las nuevas obligaciones del Tesoro...

Los que tengan obligaciones del Tesoro depositadas en el Banco y sus sucursales y deseen cobrar el capital...

Pasada esta fecha sin cancelar los depósitos, se entiende que los depositantes optan por el canje...

Se arrienda un espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena.

Se arrienda un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés...

Se necesita uno de primera; pero sin buenas referencias es inútil presentarse. En esta administración informarán.

Una casa de campo en el inmediato pueblo de Cuelo, a un kilómetro de la playa del Sardinero...

Se ha recibido el especial vino de uva para consagrar, marca única, casa de Jerez garantizada.

Se necesita un aprendiz en la barbería de Quintín Nuño, Burgos, 16.

PIDA EL PÚBLICO INTELIGENTE EL CIGARRILLO LA LEALTAD DE V. ARIZAGA. Garantizado por el Gobierno General y la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana. Está elaborado con la selecta hoja de Vuelta Abajo.

BERNARDO LAVIN PROVINCIA DE SANTANDER, --ASTILLERO Taller de maquinaria y construcción mecánica. Trómeles y lavaderos para minerales, vagonetas, volquetes, cambios de vía, plataformas giratorias, carretillas a mano, de hierro y de madera.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22. Cede por 24 duros un armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

LA SALINERA SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUERNIGA. Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., a precios muy módicos.

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ De las bodegas de A. R. RUIZ Y HERMANOS. Único depósito: Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González.

CAPA Y MORAL Novedades en tejidos. Tallas de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos. Alfombras de todas clases.

INTERESANTE GRAN TALLER DE SASTRERÍA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE. San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1.

Á LOS SEÑORES SACERDOTES Se ha recibido el especial vino de uva para consagrar, marca única, casa de Jerez garantizada.

VALDEPEÑAS PARA MESA BODEGAS DE LORENZO GUERRERO. SE SIRVE A DOMICILIO 20-4. EMBOTELLADO Ó EN VASIJAS MAYOR.

GRAN LIQUIDACIÓN Blanca, 42.—Junto a la botica continúa en este establecimiento la verdadera liquidación de loza, cristalería, porcelana, boquillas para puro y pitillo, devocionarios, juguetería, artículos de piel y caprichos para regalos...

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICA DE EUGENIO DE LA VEGA. Lope de Vega, 15 entresuelo, Santander.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGRONO (RIOJA) DIRECTORES: SEÑORES DE LEPINE. Royal claret, Vino tinto Medoc, El Diamante, Vino blanco elaboración Santernos, Claret, Rioja fino de mesa.

MA DE LECHE FRESCA se necesita para casa de los padres, Rubio, 14, pral.

Se vende una casa compuesta de planta baja y primer piso, con su huerta y abundantes aguas. Entrada y salida por la calle del Río de la Pila y prado de San Roque.

SE ALQUILA una casa amueblada en el Alto de Miranda, a propósito para la temporada de verano, con jardín, cochera y lavadero, con vistas a la bahía.

El Cantábrico Taller metalúrgico de Román Navarro e hijos BOÓ. Restauración, plateado, dorado y nikelado de todos los objetos de iglesia, cafés, restaurants y vapores, etc., etc.

TREBOL SUPERIOR NABO FORRAGEO. Se acaba de recibir una gran partida de ambas clases en el Muelle, núm. 9.

Barbero Se necesita un aprendiz en la barbería de Quintín Nuño, Burgos, 16. Tipografía de EL CANTÁBRICO.

Amen Corner se detuvo de repente: había en los ojos grises que se fijaron súbitamente en él una mirada amenazadora muy significativa. —Yo sé y he visto una multitud de cosas, replicó la extraña mujer cuya confianza había pretendido sorprender Amen; y tengo demasiada experiencia para dejarme sonsacar por el primer adivinador que atraviesa por casualidad mi camino.

—Pero yo no lo he atravesado. —No se atraviesa impunemente, replicó ella con frialdad. —Y qué harías? preguntó el archivero que empezaba a disgustarse del tono de superioridad que Nan había tomado. —Lo que haría fuera demasiado largo de contar, pero os diré, si queréis, lo que puedo hacer. —Pues bien, ¿qué podéis hacer? —Puedo hacerlos ahorcar en las primeras sesiones de la audiencia de Lincoln! respondió la anciana golpeando el suelo con su báculo; y ahora, Amen Corner, id con Dios, que bastante os he dicho.

—No lo dudo, dijo la anciana alejándose. Amen la siguió, dejando al sacristán que continuase su trabajo, el cual se interrumpía de vez en cuando para mirar a Dick que se había reunido con sus compañeros. —Nan, dijo Corner luego que se hubo reunido a ella, estoy muy resentido de ver que media tan poca confianza entre nosotros después de tantos años como nos conocemos. —¿Y qué confianza debe existir entre vos y yo? preguntó la anciana con aire de desprecio. —Vos sabéis... nuestro amigo; él... Vos sabéis bien lo que quiero decir. —Yo no tengo amigos, y he renunciado desde la niñez a adivinar enigmas, replicó Nan Villis con acento sarcástico. Si soi prudente, guardad vuestros secretos para vos, dado caso que los tengáis, porque yo no haría más que divulgarlos. —Bien, bien; pero estoy seguro que vos sabéis, aunque lo negáis... que vos sabéis...

al primero. Os han mandado llamar. Hay algo que flaquea, así lo temo. Los dos cambiaron una mirada de inteligencia, pero nada más se dijeron, y el extranjero, después de haber dado las gracias a Amen Corner por su complacencia, desapareció tras la alameda que comunicaba con el parque. —Hé ahí a un caballero muy liberal, dijo el archivero con aire de satisfacción. Quisiera enseñar la iglesia a media docena de personajes como este todos los días. —No lo dudo, dijo la anciana alejándose. Amen la siguió, dejando al sacristán que continuase su trabajo, el cual se interrumpía de vez en cuando para mirar a Dick que se había reunido con sus compañeros. —Nan, dijo Corner luego que se hubo reunido a ella, estoy muy resentido de ver que media tan poca confianza entre nosotros después de tantos años como nos conocemos. —¿Y qué confianza debe existir entre vos y yo? preguntó la anciana con aire de desprecio. —Vos sabéis... nuestro amigo; él... Vos sabéis bien lo que quiero decir. —Yo no tengo amigos, y he renunciado desde la niñez a adivinar enigmas, replicó Nan Villis con acento sarcástico. Si soi prudente, guardad vuestros secretos para vos, dado caso que los tengáis, porque yo no haría más que divulgarlos. —Bien, bien; pero estoy seguro que vos sabéis, aunque lo negáis... que vos sabéis...

favorito, temo que te hayas acarreado un cruel enemigo. —Poco me importa; yo no pude aguantar que os levantase la mano. Estaban aún hablando de esto, cuando se presentó Nan Villis, y Pim, que tenía en mucho la sagacidad de esta mujer, le contó el caso. —Amen Corner no es el solo loco de esta comarca, añadió la anciana como contrariada aunque el anciano no pudiese traslucir la causa; y ojalá que este fuese el único de sus defectos! Durante algunos minutos estuvo balanceándose á derecha é izquierda apoyada en su báculo, según acostumbra cuando sucedía algo que no comprendía bien. —No puedo explicármelo, murmuró ella, no puedo explicármelo. Después de tantos años y precisamente ahora. —¿Qué es lo que no os podéis explicar? preguntó el sacristán. —El que el párroco os haya prohibido entregar la llave del panteón a Amen Corner. —El no le nombró. —¿No? —No, la orden fue para todo el mundo. —Es muy extraño. —No tanto, Nan, y me sorprende que una persona de vuestro saber y experiencia no haya adivinado la causa, Vos sabéis que los adornos del panteón de los Herbert son de plata; dícese que lady Mildrod fue enterrada con sus joyas y traje nu...

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Puntos de suscripción'.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'40 de la tarde, y a la Administración a las 2'55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1'20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10'30 mañana y llega a Torrelavega a las 11'26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

DROGUERIA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPANIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
DE CADIZ
SERVICIO DE FILIPINAS
PARA MANILA

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
de Archena, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eau-Bonnes, Evian, Friedrichshall, Hunyadi, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pretieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

AGENCIA EUROPEA
PEZ, 6, 2º CENTRO IZQUIERDA
MADRID
Esta Agencia, única en su clase, se encarga del servicio postal y telegráfico de toda clase de publicaciones.

CÁDIZ
Capitán Ibargray
Además de Manila se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, Hong-Kong y Ho-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y mercadería, pesos bruto y neto, valor de la mercadería y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2
Baños thermales
MOLINAR DE CARRANZA
Aguas cloruradas, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagaray, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas).

Ninguna ANEMIA
resiste
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
Empleada en los Hospitales de Paris
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

AGUAS MINERO-MEDICINALES
Ansalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

cial... verdad es que esta fue una extraña idea. Van a llegar un gran número de operarios de Newark para entutar la iglesia y preparar los funerales del pobre sir Harry: he ahí la causa de esa prohibición.
—Es posible, es posible! ¿Dónde está Amen Corner?
—En la iglesia con el extranjero.

—Para aborrecer nunca somos ni demasiado jóvenes ni demasiado viejos. He visto nacer el odio, por decirlo así, en la cuna, crecer con el tierno corazón en el cual había entrado, y sobrevivir al amor y a la amistad.
—Vuestra historia debe ser muy triste, Nan, dijo Pim, para tener tales pensamientos.
El ente singular a quien iba dirigida esta observación echó el sacristán una de las miradas que le eran particulares: luego prorrumpió en una carcajada sibilante, como si excitase su hilaridad la idea de que se quisiese penetrar su secreto; aunque para hacer justicia al anciano, debemos decir que era lo último que le ocupaba.

aguardando una sirvienta de Mabel Herbert, se agolparon a su imaginación tristes recuerdos. A pesar de ser un hombre osado e indiferente, no pudo desprenderse de ellos.
—Rodrigo! exclamó la heredera echándose en sus brazos luego que aquel entró en su retrete; la hora tanto tiempo y tan impacientemente esperada ha llegado por fin: ningún poder en el mundo puede impedir nuestro matrimonio. Yo soy la dueña de Crowshall, de las vastas posesiones de mi hermano, el cual no hubiese consentido nunca en nuestra unión a saber que vos erais.
—Un aventurero sin nombre, sin amigos, sin fortuna, dijo su amante acabando la frase empezada por ella. ¡Pues bien! caro ha pagado el orgullo de su nacimiento.
Mabel se estremeció.